

CALENDARIO ELECTORAL COM. GRADO, POSTGRADO Y CTE 2024

NOTA: Los plazos comienzan a las 9:00 horas y finalizan a las 14:00 horas del día señalado.

13 de febrero de 2024

- Inicio del proceso electoral.
- Exposición de censo e inicio de plazo de presentación de reclamaciones al censo, ante la Junta Electoral Central.

19 de febrero de 2024

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones al censo, ante la Junta Electoral Central.

23 de febrero de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se resuelven las reclamaciones al censo.

26 de febrero de 2024

- Inicio de presentación de candidaturas.

4 de marzo de 2024

- Fin de plazo de presentación de candidaturas.

11 de marzo de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se proclaman con carácter provisional las candidaturas.
- Inicio del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

18 de marzo de 2024

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

22 de marzo de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se resuelven las reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de candidaturas y se procede a la proclamación definitiva de las mismas.

25 de marzo de 2024

- Inicio de la campaña electoral.
- Sorteo para la composición de las mesas electorales.

11 de abril de 2024

- Inicio emisión del voto anticipado.

22 de abril de 2024

- Fin de la campaña electoral.
- Fin del plazo para la emisión del voto anticipado.

25 de abril de 2024

- Jornada electoral. Horario: desde las 10:00 a las 18:00.

30 de abril de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se proclaman con carácter provisional los candidatos electos.
- Inicio del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.

3 de mayo de 2024

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.

10 de mayo de 2024

- Resolución Junta Electoral Central por la que se resuelven reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de candidatos y se procede a la proclamación definitiva de candidatos electos.

NOTA: Los plazos comienzan a las 9:00 horas y finalizan a las 14:00 horas del día señalado.